CONTRATO ABIERTO SEN Nº 06/2018

CONTRATACIÓN DIRECTA Plurianual N° 20/2017 - ID N° 338547 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS" PARA LA SECRETARÍA DE EMERGENCIA NACIONAL.

Entre la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, domiciliada en sito en Fulgencio R. Moreno y Parapití, República del Paraguay, representada para este acto por el Ministro – Secretario Ejecutivo Joaquín Roa Burgos, con Cédula de Identidad N° 694.926, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma PSM Ingeniería, domiciliada en la calle Crisóstomo Centurión N° 138 c/ Genaro Rodríguez de la ciudad de Itagua - Paraguay, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Esteban Cesar Ortega Figueredo, con Cédula de Identidad N° 651692, de nominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "contrato de Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes, con relación a la Contratación del "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios" para la Secretaría de Emergencia Nacional (SEN), cuya ejecución se realizará conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, así como la oferta presentada por el PROVEEDOR.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o Modificaciones,

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) El Dictamen del Comité Evaluador.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.

JOAQUÍN D. ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN
RUC: 65[illegible]
Teléf.: 0984 [illegible]

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 33854.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la CD Plurianual N° 20/2017 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Edificios", convocado por la *SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL (SEN)*. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 184/2018

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

ITEMS	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)
Sistema de Combate a Incendio						
1	72102303-998	Mano de obra por Montaje de bomba con accesorios	Global	1	Evento	1.350.000
2	72131601-001	Adecuación y montaje de parte eléctrica	Global	1	Evento	1.050.000
3	72102303-998	Instalación de Tanque de 1.000 litros de PVC reforzado a ser proveído por el Contratante (incluir en la oferta sistema de boya) en el sitio indicado en el plano	Unidad	1	Evento	2.480.000

JOAQUÍN D. ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

Trabajos a ser realizados en la SEDE CENTRAL de la SEN						
1						
Baño sexado						
4	72103003-001	Demolición de mampostería e instalaciones existentes(incluye cañerías de agua y desague)	global	1	Evento	1.800.000
5	72131601-012	Pintura al Latex de muros con enduido color similar al existente	m2	1	Evento	42.000
6	72102503-001	Provisión y colocación de azulejos h=1,80, previa demolición del existente	m2	1	Evento	99.000
7	72152605-001	Provisión y colocación de cielo raso desmontable de yeso.	m2	1	Evento	152.000
8	72131601-011	Provisión y montaje de Inodoro color blanco con cisterna alta con todos sus accesorios	Unidad	1	Evento	525.000
9	72102508-999	Mesada de Granito natural con Bacha según plano	Unidad	1	Evento	2.400.000
10	72131601-011	Juego de grifería agua fría FV sistema Press Matic	Unidad	1	Evento	215.000
11	72131601-009	Provisión y colocación de piso tipo porcelanato	m2	1	Evento	210.000
12	72131601-009	Relleno	global	1	Evento	970.000
13	72102602-007	Provisión y montaje de mampara divisoria entre boxes, realizada en PVC doble cara, montado con tubo de aluminio de 25x50 y perfil U de 20mm	m2	1	Evento	390.000

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.

JOAQUIN D. ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

14	72102602-005	Puertas en sector Inodoros de 1,50m de altura en PVC con estructura de aluminio resistente a la humedad(incluye herrajes y cerradura)	Unidad	1	Evento	490.000
15	72102508-001	Reparación de pavimento afectado por colocación de cañerías de desague	ml	1	Evento	70.000
16	72102304-005	Interconexión de caño de desague hasta sistema existente	global	1	Evento	1.300.000
17	72131601-001	Re adecuación de Instalación eléctrica existente (llaves de luz y tomas)	Unidad	1	Evento	105.000
18	72131601-001	Instalación para artefactos de iluminación de 2x40 embutido	Unidad	1	Evento	97.000
19	72102304-001	Accesorios(porta rollo, perchero) 3 unidades de cada uno	Unidad	1	Evento	160.000
20	72102304-998	Provisión y montaje de cañerías de agua corriente tipo termofusión desde la red existente y desagues de PVC (incluye rejillas de piso y cajas sifonadas)	global	1	Evento	3.460.000
21	72102602-005	Provisión y montaje de Ventana de vidrio templado corrediza de 0,40x1,00m para ventilación	un	1	Evento	870.000
Zona oficinas existentes bajo losa						
22	72101603-001	Reparación de Canaleta embutida	ml	1	Evento	60.000
23	72101603-001	Caño de bajada 150	ml	1	Evento	60.000
24	72103003-001	Demolición de piso	m2	1	Evento	30.000

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC [illegible]
Teléf. [illegible]

JOAQUIN D. ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

25	72131601-009	Carpeta para piso	m2	1	Evento	43.000
26	72131601-009	Provisión y colocación de piso tipo porcelanato	m2	1	Evento	205.000
27	72131601-012	Pintura al Latex de muros con enduido color similar al existente. Mano de Obra.	m2	1	Evento	21.000
28	72131601-012	Pintura al Latex con enduido de cielo raso. Mano de Obra.	m2	1	Evento	21.000
29	72131601-010	Cambio de abertura fija/corrediza de 1,60x1,10 a cristal templado	un	1	Evento	1.800.000
30	72131601-001	Re adecuación de Instalación eléctrica existente (llaves de luz y tomas)	Unidad	1	Evento	105.000
31	72131601-001	Colocación de electroductos para Cables de datos	Unidad	1	Evento	55.000
		Baño				
32	72103003-001	Demolición de piso	m2	1	Evento	30.000
33	72131601-009	Carpeta para piso	m2	1	Evento	43.000
34	72131601-009	Provisión y colocación de piso tipo porcelanato	m2	1	Evento	210.000
35	72102503-001	Provisión y colocación de azulejos h=1,80, previa demolición del existente	m2	1	Evento	99.000
36	72131601-001	Re adecuación de Instalación eléctrica existente (llaves de luz y tomas)	Unidad	1	Evento	105.000

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651602-0
Teléf.: 0984 [illegible]

JOAQUÍN D. ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

37	72131601-001	Instalación eléctrica para artefactos de iluminación de 1x40 externo - Existente	Unidad	1	Evento	97.000
38	72131601-011	Provisión y montaje de Inodoro color blanco con cisterna baja con todos sus accesorios	Unidad	1	Evento	1.100.000
39	72131601-011	Provisión y montaje de lavatorio con pedestal color blanco y griferías	Unidad	1	Evento	360.000
40	72102304-998	Provisión y montaje de cañerias de agua corriente tipo termofusión y desagues de PVC (incluye rejillas de piso y cajas sifonadas)	global	1	Evento	1.990.000
41	72131601-012	Pintura al Latex de muros con enduido color similar al existente. Mano de Obra.	m2	1	Evento	21.000
42	72131601-012	Pintura al Latex con enduido de cielo raso. Mano de obra.	m2	1	Evento	21.000
Baño ducheros						
43	72102602-007	Provisión y montaje de mampara divisoria entre boxes, realizada en PVC doble cara, montado con tubo de aluminio de 25x50 y perfil U de 20mm	m2	1	Evento	390.000
44	72102602-005	Puertas en sector Inodoros de 1,50m de altura en PVC con estructura de aluminio resistente a la humedad(incluye herrajes y cerradura)	Unidad	1	Evento	450.000

JOAQUÍN D. ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

SM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN
RUC:
Teléf.:

45	72152605-001	Provisión y colocación de cielo raso de PVC	m2	1	Evento	105.000
46	72102602-005	Provisión y montaje de Ventana de vidrio templado corrediza de 0,40x1,00m para ventilación	Unidad	1	Evento	660.000
47	72131601-001	Re adecuación de Instalación eléctrica existente (llaves de luz y tomas)	Unidad	1	Evento	105.000
48	72131601-001	Instalación para artefactos de iluminación de 2x40 externo	Unidad	1	Evento	99.000
49	72131601-001	Duchas eléctricas - provisión e instalación	Unidad	1	Evento	170.000
50	72102503-001	Provisión y colocación de azulejos h=1,80, previa demolición del existente	m2	1	Evento	99.000
51	72131601-009	Provisión y colocación de piso tipo porcelanato	m2	1	Evento	210.000
52	72131601-012	Pintura al Latex de muros con enduido color similar al existente	m2	1	Evento	42.000
53	72102304-003	Retiro de cañerías de agua y desagüe existentes	global	1	Evento	860.000
54	72102304-998	Provisión y montaje de cañerías de agua corriente tipo termofusión desde la red exixtente y desagues de PVC (incluye rejillas de piso y cajas sifonadas)	global	1	Evento	2.400.000
55	72102304-001	Accesorios(jabonera, perchero) 2 unidades de cada uno	Unidad	1	Evento	165.000

PSM INGENIERÍA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC
Teléf.

JOAQUIN D. ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

Oficinas bajo galpón						
56	73161518-017	Retiro de extractor eléctrico existente y cierre de vano	global	1	Evento	1.020.000
57	72131601-012	Pintura al Latex de muros con enduido color similar al existente. Mano de Obra.	m2	1	Evento	21.000
58	72131601-001	Re adecuación de Instalación eléctrica existente (llaves de luz y tomas)	Unidad	1	Evento	105.000
59	72131601-001	Instalación eléctrica para artefactos de iluminación de 3x40 externo y ventiladores de techo	Unidad	1	Evento	97.000
60	72131601-001	Colocación de electroductos para Cables de datos	Unidad	1	Evento	55.000
61	72102602-007	Provisión y montaje de mampara de durlock doble cara	m2	1	Evento	170.000
62	72131601-013	Limpieza de piso cemento, con limpiador 100 y acabado con resina acrílica.	m2	1	Evento	25.000
63	72131601-010	Aberturas de madera tipo placa de 0,90x2,10 (incluye herrajes y cerradura tipo cilindro)	Unidad	1	Evento	690.000

***Monto mínimo**	**Gs.77.500.000.**
***Monto máximo**	**Gs.155.000.000.**

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 651692-0
Teléf.: 0294 221501

JOAQUÍN D. ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

Para los fines de éste contrato, se establece que el monto mínimo será de Gs.77.500.000 (Guaraníes, Setenta y siete millones quinientos mil) y el monto máximo de la contratación no podrá exceder la suma de Gs.155.000.000 (Guaraníes, Ciento cincuenta y cinco millones), incluyendo los impuestos correspondientes, cuyo monto es nominal, y que el compromiso u obligación de pago será exclusivamente por los servicios prestados a entera satisfacción de la Convocante. En consecuencia El Proveedor no podrá obligar ni reclamar la ejecución total del monto nominal contractual; en cuyo caso la Contratante solicitará la liquidación del contrato.

El Proveedor se compromete a proveer los Servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será hasta el 31 de diciembre de 2018.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Sede central de la Secretaria de Emergencia Nacional sito en Fulgencio R. Moreno y Parapití

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: La Secretaría de Emergencia Nacional (SEN) en la persona del Arq. Ricardo Alcides Maidana Gastó con C.I. N° 704.082

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.-

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.
RUC: 931832-0
Teléf.: 0294 221501

JOAQUÍN D. ROA BURGOS
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales del Contrato (CGC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay a los 09 días del mes de abril de 2018.-

Sr. Esteban Cesar Ortega Figueredo
Empresa: PSM Ingeniería

PSM INGENIERIA
DEL ING. ESTEBAN ORTEGA F.

Señor Joaquín D. Roa Burgos
Ministro – Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional